

IATR

antigua numeracion romana significaba 100, y en la moderna I: con la advertencia de que si se la coloca a la izquierda de otro número, quita á éste una unidad, y cuando se pone á la derecha se la aumenta: así IV y IX valen respectivamente cuatro y nueve; y VI y XI seis y once. Cuando se coloca en medio de dos signos, cerecena al siguiente una unidad, como XIX, diez y nueve.

=Mit. primera persona de la trinidad que figura á la cabeza de las teogonias de los sectarios de Lao-tseu: es aquella á quien se mira y no se ve. Los miembros son Hi y Oei de los cuales el uno representa lo que se escucha y no se oye, y el otro lo que se quiere y no se puede cojer.

=Num. en las medallas antiguas designa *idæa*, *imperator*, *indulgentia*, *imperio*, *invictus*, etc. En las monedas francesas, servia de señal que denotaba su acuñacion en Limoges.

=Quim. letra empleada por los químicos en las fórmulas para espresar el yodo.

Iacotinga: s. f. Miner. roca aurífera del Brasil, cuarzosa compacta rojiza y de estructura laminosa. El oro se encuentra en ella en pequeñas masas acompañadas generalmente de hierro elíptico.

Iamololjia: s. f. Farm. tratado de los medicamentos.

Iamotecnia: s. f. Farm. arte de preparar los medicamentos.

Iatraléptico: adj. Med.

IBAN

método que consiste en tratar las enfermedades por fricciones y remedios esteriotes.

Iatralépto: adj. s. m. Med. médico que trata de las enfermedades por fricciones y remedios esteriotes.

Iatrico: adj. Med. que pertenece á la medicina, ó al arte de curar.

Iatrosifico: adj. se aplica á los médicos que tratan de la física, bajo el punto de vista médico.

Iatrolojia: s. f. Med. ciencia que se ocupa en el tratamiento de las enfermedades.

Iatromatemática: s. f. Med. doctrina en la que se hace aplicacion de las matemáticas, para la esplicacion de los fenómenos resultantes de la vida del hombre en estado de salud, y en el de enfermedad.

Iatromatemático: adj. Med. se dice del médico partidario de la iatromatemática.

Iatroquimia: s. f. Med. el arte de curar por remedios químicos.

Iatroquímico: adj. Med. que pertenece ó tiene relacion con la iatroquimia.

Ibaba: Geog. ciudad de la Abisinia en el reino de Ambara, cerca de la ribera meridional del lago Dembea y á 116 kil. S. de Gohdar, con la cual rivaliza en estension y riquezas. Los alrededores son fértiles y amenos.

Ibañez: Biog. religioso español, misionero en Filipinas. Cuando se verificó la

IBER

expedicion de las tropas españolas contra los Moros del archipiélago en 1851, m. gloriosamente al frente de las milicias indijenas, peleando en la isla de Balanguingui.

Ibaque: Geog. ciudad de Nueva Granada situada á los 4 grados de lat. N. y 71 de lonj. O. Está edificada á unos 700 metros sobre el nivel del mar; el clima es caluroso, poco salubre y en sus cercanias hay minas de oro, cobre y mercurio. Los indijenas, estraen tambien el primero de dicho, metales de las arenas de los rios que riegan un cerecno valle.

=Geog. ciudad de Nueva Granada, sit. á los 21 minutos de lat. N. y 74 grados de lonj. O. Está edificada en una vasta y feraz campiña al pie del volcan del Imbaburo, y á una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar. Se alza en ella de una temperatura benigna y salubre. sus calles son rectas y las casas de buena arquitectura.

Ibeit: Geog. ciudad de Nigricia, capital de Kordofan y residencia del soberano, á 224 kil. O. N. O. de Senaar. Compónese de cabanas de junco circuidas con vallados.

Ibera: Geog. lago de Buenos-Aires, prov. de Corrientes que tiene unos 160 kil. de largo sobre 96 de ancho. Forma varios rios hacia el S. sin que en él desague ninguno. Contiene en su centro muchas pequeñas islas muy abundantes de ar-

IBER

boleda y caza, y produce tambien numerosa pesca. Este lago se sale de madre dos veces al año.

Iberia: Geog. rejion antigua del Asia, cuyos limites eran: al Poniente la Colquide, al Mediodia la grande Armenia, al Levante la Albania y al Norte el monte Cáucaso y la Sarmacia Europea. Hoy dia esta rejion forma parte del Chirran.

Nombre que los antiguos y en especial los griegos, daban á la España y al Portugal. Segun algunos este nombre trae su origen del rio Ebro: otros sostienen que se dió á la peninsula por una colonia de Iberos Asiáticos que la ocupó antes de la fundacion de Roma, y otros, en fin creen que se deriva de la voz fenicia EBER que significa paso ulterior ó del otro lado, palabra que convenia á la España por hallarse en la parte ulterior del mundo conocido por los Fenicios.

Iberica: adj. lo que pertenece á la Iberia, á la peninsula Iberica ó á España.

=Geog. PENINSULA IBERICA: la que forman los dos países unidos de España y Portugal. MONTES IBERICOS: cordillera de montes y colinas que se prolonga por el centro y E. de España y divide á la peninsula en dos vertientes generales. Empiezan en las Cantabrias y corren al S. S. E. hasta la Sierra Morena, y desde aqui tuercen al E. y se prolongan hasta el cabo San Martin en frente de las islas de Ibiza y Formentera.

IBRID

Ibero: adj. el natural de Iberia.—adj. lo perteneciente a Iberia o a sus habitantes.

Ibero-Céltico: lo que pertenece a los Iberos y a los Celtas.

Iberville: Geog. parroquia de los Estados-Unidos, en la parte meridional del de Luisiana, con 4,000 hab., sit. al O. de Nueva-Orleans. Una gran parte de su territorio es baldío y lo restante produce algodón, arroz y un poco de azúcar.

Ibri: Geog. España, villa de 750 hab., sit. en la prov. de Alicante, a 20 kil. de la capital y a 4 de Jijona.

Ibiapaba: Geog. cordillera del Brasil, que se extiende desde los 9 grados de lat. S. hasta la costa del Atlántico. Tiene 180 kil. de largo y presenta algunas cumbres elevadísimas, cubiertas la mayor parte de frondosos árboles.

Ibico: Biog. poeta lírico que n. en Reggio, y vivía en Samos por los años 560 antes de J. C. Fue como todos los poetas griegos sobresaliente en la música, y se le atribuye la invención de la sambuca, especie de lira triangular o arpa que estuvo en uso mucho tiempo. Compuso algunas odas eróticas.

Ibicui: Geog. río de la República Argentina, que nace en las inmediaciones de San Luis, y después de un curso de 256 kil. desagua en el Uruguay.

Ibidem ó **Ibiden:** adv. lat. que significa también en castellano, allí mismo, en el

IBIZ

mismo lugar. Se usa en las citas, para indicar que la palabra ó frase mencionadas, se encuentran en el paraje ya referido en la cita anterior.

Ibiracoa: s. m. Zool. serpiente del Brasil, cuya mordedura produce una hemorragia mortal.

Ibis: Mit. ave del orden de las zancudas que tenían como sagrada los Egiptos y de la cual cuidaban en los mismos tiempos, condenando á muerte al que le hacía daño. Cuando este animal moría, embalsamaban su cadáver y le adornaban con cintas.

=Zool. s. m. género de aves longirostras del orden de las zancudas, caracterizadas por su pico largo.

Ibiza: Geog. isla del Mediterráneo, es la mayor de las conocidas antiguamente por Pituisas, y la más occidental de las tres principales de las Baleares: su extensión de 29 kil. y 3 de su mayor anchura; y tiene 4 kil. S. la isla de Formentera y dista 65 kil. de la costa oriental de España, siendo su cabo más inmediato en el Continente el de San Martín. Su temperatura es muy benigna y saludable; sus habitantes son de mediana estatura, enjutos, de color cetrino y ágiles. Su valor los hizo siempre famosos. Son excelentes marinos.

—Ciudad capital de la isla de su nombre en las Baleares, con 1,300 hab.; su puerto es el principal de la isla y aunque algo sùcio, no care-

IBRA

ce, de capacidad y comodidad.

Ibizenco: adj. s. el natural de Ibiza.—adj. lo perteneciente a esta isla.

Ibn (AL-ATSYR ABUL-ASSAN-ALI): Biog. célebre historiador árabe; llamado *Azz-Eddyn* ó gloria de la religión: n. en 1160 y m. en 1233; *Cronica completa: Historia de los reyes que reinaron en Siria*.—IBN-ALATSYR-NASZ-ALLAH, llamado *Dhia-Ed-dyn* ó esplendor de la religión: n. en 1162 y m. en 1239. Fue visir de Melik-el-Aldhal, hijo y sucesor de Saladino, á quien acompañó á su destierro: *El arte del escritor y del poeta*.—IBN-ALCUTHYAH: lexicógrafo, gramático ó historiador árabe-hispano, m. en Córdoba en 978 *Historia de la conquista de España por los Arabes*.—IBN-AL-FARADHY: historiador árabe-hispano; m. en la toma de Córdoba por los Berberes en 1012; *Cronica de los sibilos de España: Historia de los poetas de España*.

Ibrahim: Biog. emperador otomano, hermano y sucesor de Amurates IV en 1640: se hizo célebre por su crueldad y el desarreglo de su conducta, m. ahorcado en 1649.—IBRAHIM I, fundador de la dinastía de los Aglabidas; m. en 800. El califa Haru-el-Raschid, le confió el gobierno del Africa; buscó la alianza de Carlo-Magno.

—IBRAHIM II, noveno príncipe de la misma dinastía; m. en 902. Usurpó la corona á su sobrino, hijo de Mohamed y se hizo célebre por sus crueldades.—IBRAHIM I,

ICA

llamado *Seid-al-Salathim* ó el señor de los sultanes; décimo ó undécimo sultan de la dinastía de los Gaznevidas, hijo de Masud I; m. en 1099. Hizo una expedición á la India, fundó varias ciudades y construyó mezquitas, monasterios y hospitales.—IBRAHIM-BAJA: hijo mayor de Mehemet-Ali, bajá de Egipto; mando la escuadra que quemaron los coaligados en Navarino en 1827, y el ejército que conquistó la Siria; viaó por Europa, y fué uno de los que mas contribuyeron á introducir en su país la civilización occidental; m. en 1847.

—IBRAHIM-BEY: célebre jefe de Mamelucos, encargado del gobierno d el Cairo en 1776. Cuando se verificó la expedición francesa de Egipto fué vencido por Kleber y Reynier en 1799; perdió su encargo en 1805 y m. en 1816.

—IBRAHIM-MOLLAH: capitán-baja, y después gran visir de Acmet III; m. ahorcado en 1713.

Ibrim: Geog. lugar de la Nubia en el país de los Kenus, sit. sobre una Peña casi perpendicular en la orilla derecha del Nilo. Fue ciudad hasta principios del siglo XIX en que la abandonaron sus habitantes, por haberse apoderado de ella los Mamelucos expulsados Egipto. Encuéntranse algunas antigüedades y los restos de un castillo y una mezquita.

Ica: Geo. prov. del Perú, con 20,000 hab., situada entre la vertiente occidental de los Andes y el Gr. de Ocea-

ICAR

do. Su suelo es arenoso, pero produce granos, frutas, vino, aceite y algodón. En ella se explota una mina de cobre. — **SAN JERONIMO DE ICA:** ciudad del Perú con 1,000 hab., sit. a 11 kil. S. E. de Lima; tiene un horno de vidrio y comercia en vino y aguardiente.

Icaco: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las rosáceas, cuyas especies son originarias de la América Tropical; su tipo que crece espontáneamente en las Antillas, es un arbusto de tronco tortuoso, hojas casi redondas, flores pequeñas, inodoras; y fruto de tamaño de una ciruela y de un gusto esquisito.

Icaos: Geo. cabo de la costa setentrional de la isla de Cuba, al E. de la bahía de Matanzas. Tiene importantes salinas.

Icareo ó **Icario:** adj. lo perteneciente a Icaro.

— **Geog. MARICAREA:** parte del mar Egeo al E., y en las costas de la Jonia y la Caria, en el punto donde se dice que cayó Icaro.

Icario: Mit. ateniense que dió hospitalidad á Baco y á quien este último enseñó el arte de plantar la viña y hacer de ella el vino.

Icaro: Mit. hijo de Dedalo; retenido prisionero en Creta, con su padre, por el rey Minos, huyeron ambos, valiéndose al intento de alas unidas por medio de cera. Icaro, despreciando las instrucciones de su padre, se acercó demasiado al sol; derriñose la cera, sus alas se desunieron y él cayó en el

ICOD

mar Egeo, al que dió su nombre.

Icástico: adj. natural, sin disíraz, sin adorno.

Icco: Geog. villa del Brasil, en la prov. de Ceará, a 9 ki. S. O. de Nuestra Señora de la Asunción. Es de las más considerables de la prov., y reina en ella un calor excesivo, aumentado por la reflexión de una montaña que está á su espalda. La mayor parte de los edificios son de madera, y en sus cercanías se crían arroz, mijo, frutas y buenos ganados que forman su riqueza.

Icie: Mit. comarca en que habitaron Izanami é Izanagi, ó sean el primer hombre y la primera mujer; según las creencias de los Japoneses.

Icniógrafo: adj. epíteto que se aplica á los autores, cuyas obras consisten principal ó únicamente en figuras.

Icnografía: s. f. Matem. delineación de la planta de algun edificio.

Icnográfico: adj. la que pertenece á la icnografía, ó está hecho según ella.

Icnógrafo: adj. s. el que ejerce la icnografía.

Icnolojia: s. f. Escul. y Pint. la representación de las virtudes, los vicios ó de otras cosas morales ó naturales, con la figura ó apariencia de personas.

Ico: s. m. especie de pajá en América, más útil que la leña para coeer los hornos y los tapaderos de los azoques.

Icod: Geo. villa de 1,300 vec. sit. en la isla de Tenerife, una de las Canarias, en su

ICON

parte occidental casi todo su termino está plantado de viñas y emparrados de malvasia, por lo cual se le suele llamar tambien ICOD DE LOS VINOS.

Icoglan: adj. s. paje del gran Señor.

Icolo: Geog. país de la Guinea inferior, en el reino de Angola entre los rios Bengo y Coanza.

Iconio: Geog. ant. ciudad del Asia Menor, capital de la Licaonia. Hoy es Cogni, capital de la gran Carmania y la Natolia.

— **Hist. SULTANATO DE ICONIO:** imperio fundado por el Selyucida Soliman, quien fijó su mansion en Iconio y sometió el Asia Menor y la Siria. El imperio de los Selyucidas de Iconio, fué destruido por los Mogoles en 1258.

Iconico: adj. conforme en un todo al modelo.

Iconismo: s. m. representación del pensamiento, figurada, alegórica, mística y simbólica.

Iconoclasme: s. m. Rel. sistema ó doctrina de los iconoclastas.

Iconoclasta: adj. el que derriba las imágenes.

— **Rel. ad. s. pl. sectarios del siglo VIII que combatían el culto de las imágenes. Esta secta principió el año de 485, bajo el reinado del emperador Zenón el Isaurico que le hizo aprobar en el concilio de Constantinopla el año de 720; pero fué prohibida y condenada en los que se celebraron los años de 787 y 842, y perdió todo su presijio desde medjados del si-**

ICON

glo IX, refundiéndose sus doctrinas en otras varias sectas.

Iconófilo: adj. s. la persona amante de las imágenes, de los cuadros, de las estatuas. — **Conocedor de los cuadros ó de las pinturas.**

Iconografía: s. f. descripción científica, ó tratado de las estatuas, de los cuadros, de las pinturas y de otros monumentos análogos, como bustos, mosaicos, miniaturas antiguas.

Iconográficamente: adv. con conocimientos iconográficos. — **Con arreglo á la iconografía.**

Iconográfico: adj. concerniente á la iconografía.

Iconógrafo: adj. s. la persona que escribe acerca de la iconografía, ó está versada en ella.

Iconolatria: s. f. adoración tributada á las imágenes.

Iconolatra: adj. s. adorador de imágenes. Epíteto aplicado por los Protestantes á los Católicos.

Iconólogo: adj. s. el que está versado en la iconología.

Iconolojia: s. f. ciencia que tiene por objeto la interpretación ó el conocimiento de las imágenes, de las estatuas, de los monumentos antiguos, de los emblemas, de las figuras alegóricas empleadas por los artistas, así antiguos, como modernos.

— **Mit. ciencia cuyo objeto es la representación de los dioses, y de los seres alegóricos. Los iconógrafos modernos la han personificado.**

ICTE

bajo la figura de una joven sentada, que se entretiene en describir los seres morales que el génio presenta a su vista.

Icnológicamente: adv. según los principios icnológicos, conforme a la icnología.

Icnológico: adj. propio de la icnología.

Icnomania: s. f. furor ó manía por los cuadros y las pinturas.

Icnomaniaco ó **Icnomano**: adj. el que adolece de icnomanía.

Icnostrofo: s. m. Fis. instrumento de óptica que tiene la propiedad de invertir los objetos a la vista, y del que se sirven los grabadores para copiar el modelo.

Icosaedro: s. m. Matem. poliedro de veinte lados ó caras. Es regular ó irregular, según el carácter ó la forma de estas, y puede considerarse como el conjunto de veinte pirámides triangulares iguales entre sí, cuyos vértices se reúnen en un punto común.

Icosigono: adj. Matem. se aplica a la figura geométrica que tiene veinte ángulos.

Ictericia: s. f. Med. enfermedad caracterizada por el color amarillo, que presentan los ojos y el cutis, el rojo y azafrañado de la orina y la blancura de los excrementos. Se cree que es producida por un obstáculo que impide la secreción de la bilis ó su libre paso al duodeno.

Ictericiado: adj. el que padece ictericia.

ICTI

Ictérico: adj. Med. se dice del que padece la ictericia, y de lo perteneciente a esta dolencia.

Icterino: adj. dicese del color amarillento análogo al de la ictericia.

Ictico: adj. perteneciente a los peces, ó que tiene sus propiedades. **VENENO ICTICO**: principio venenoso que existe en algunos peces, y que ocasiona el que su carne no pueda comerse sin peligro.

Ictiocola: s. f. Quím. cola blanca semitransparente y casi formada de gelatina. Se extrae de la parte interior de la veiga natatoria de diferentes peces, especialmente del sollo, que produce la superior. Su preparación solo consiste en lavar la veiga, cortarla en pedazos largos, quitarle la película exterior, y hacer secar hasta cierto punto la parte restante para arrollarla en seguida y concluir de secarla. También se extrae de la cabeza, la cola y las mandíbulas de varias ballenas, y de casi todos los peces sin escamas. Esta última no es tan estimada y casi se confunde con la cola fuerte ordinaria.

Ictiofago: adj. el que se mantiene de peces.

Ictiofajia: s. f. costumbre de alimentarse de pescado.

Ictiofajico: adj. perteneciente a la ictiofajia.

Ictiofilo: adj. la persona ó el animal que tiene afición al pescado.

Ictiografía: s. f. descripción de los peces, ó tratado acerca de ellos.

ICHI

Ictiográfico: adj. concerniente a la ictiografía.

Ictiografo: adjet. s. la persona inteligente en ictiografía, ó que ha escrito sobre ella.

Ictiología: s. f. Zool. parte de la Zoología, que trata de los peces.

Ictiológico: adj. perteneciente a la ictiología.

Ictiolojista: adj. s. la persona que se dedica especialmente a estudiar, ó que profesa la ictiología.

Iction: s. m. término del calendario. Algunos astrónomos llaman así al tercer mes del año, por corresponder, según ellos a los peces.

Ictiopeira: s. f. pez petrificado.

Ictiosis: s. f. Med. enfermedad cutánea en que la piel se cubre de escamas semejantes a las de ciertos peces.

Ichacal: s. m. CHACAL.

Ichal: s. m. campo ó terreno cubierto de icho.

Ichanehi: Geog. territorio de la Turquía Asiática, en la parte oriental del bajalato de Trebisonda.

Icharamuli: s. f. raíz muy cálida en las Indias Orientales, que suele usarse contra la mordedura de las serpientes.

Ichairi: s. m. nombre que dan los Caribes a su Dios.

Ichim: Geog. ciudad de la Rusia Asiática con 3,000 hab. sit. en el gobierno, y a 180 kil. S. S. E. de Tobolsk. Sus cercanías son fértiles, y el distrito comprende la parte meridional del gobierno;

IDEA

tiene muchos pantanos y lagos y es muy mal sana.

Ichini: Geog. villa de la Turquía Europea, a 36 kil. S. S. de Scutari. Cerca de ella hay una cañada infestada por el olor sulfuroso de las aguas termales, que brotan de las montañas, y forman un riachuelo que la atraviesa.

Ichu: s. m. especie de heno que se cria espontáneamente en las partes altas del Perú, y sirve de alimento a los llamas y demás cuadrúpedos de su especie, y de combustible para las minas.

Ichmul: Geog. *México*, pueblo del partido de Peto, distrito de Tekax, en el Estado de Yucatan; tiene 3,311 habitantes y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Mérida 140 kil.

Ida: s. f. el acto de ir de un lugar a otro. — met. impetu, prontitud, acción impremeditada, y así se dice: *tiene unas ideas notables.*

= Biog. SANTA IDA: condesa de Boulogne madre de Godofredo de Bullon, y de Balduino; m. en 1049, y m. en 1113.

Idalia: Geog. ant. célebre ciudad de la isla de Chipre, donde Venus, según la fabula, tenia sus palomas y su carro. El templo elevado allí a esta diosa era famoso en la antigüedad. Hoy Idalia es un lugar miserable y arruinado.

Idalio: adj. lo perteneciente a Idalia.

Idea: s. f. la primera y más sencilla operación del entendimiento, posterior a la sensación producida por

IDEA

un sér. y anterior al juicio que ha de conocerlo después. — Imájen ó representación que en el alma queda del objeto percibido. — Plan y disposición que se concibe en la fantasía para la formación de alguna obra, como *la idea de un sermón, de un palacio*. — Injénio, talento para disponer, inventar ó trazar. — Modelo, ejemplar, regla, norma. — Mania, capricho, ocurrencia rara; se usa más comunmente en plural. — Opinión ó concepto que se forma de las personas ó de las cosas. — IDEA COMPUESTA: la producida por dos ó más equalidades, en concreto. — IDEA INNATA: la que segun ciertos filósofos nace con uno, y de consiguiente no se adquiere por el intermedio de los sentidos. — IDEA SIMPLE: percepcion única, imájen producida por una equalidad en abstracto.

=Filos: IDEAS DE PLATON: prototipos, ejemplares perpétuos é inmutables de todo lo criado, que segun este filósofo, existian en la mente divina. — IDEAS PLATONICAS: sutilezas singulares y difíciles de practicar por su falta de fundamento sólido.

Ideal: adj. lo que es propio de la idea ó pertenece a ella. — Lo que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasía. — BELLEZA IDEAL: en las bellas artes y en la poesia, la que no está copiada de ningun sér real, y existe tan solo en la mente del artista, quien elije los más

IDEM

hermosos entre todos los materiales con que la memoria le provee, coordinandolos segun su gusto más ó ménos delicado y su intencion.

Idealidad: s. f. Fren. sentimiento de lo bello, de lo poético, de lo elocuente; propension a sobresalir, a hermostear, a perfeccionar. Es una facultad que pertenece a los afectos superiores ó morales. El órgano ó el punto que pertenece a la situacion de esta facultad, ocupa las partes laterales y algo elevadas del coronal.

Idealismo: s. m. Filos. sistema que cuenta por jefe a Platon, y atribuye una importancia esclusiva a las ideas generales, a las nociones necesarias y absolutas concebidas por la razon. — Doctrina que niega la realidad del mundo material, y no vé en los objetos exteriores más que nuestras propias ideas, a las cuales concede una existencia aparte del espíritu.

Idealista: adj. s. Filos. partidario del idealismo.

Idealmente: ady. en la idea ó discurso.

Idear: v. a. formar ideas de alguna cosa. — Por extension, discurrir, meditar, raciocinar. — Inventar, trazar.

Idem: palabra latina que significa el mismo ó lo mismo. Usase para evitar repeticiones, como acontece en las citas de un mismo autor; ó cuando en las listas, cuentas, etc. hay que encabezar con una misma palabra varias partidas de una sola especie. — Loc. IDEM PER

IDEN

IDEM: significa ello por ello, ó que lo mismo es lo uno que lo otro.

Idemista: adj. dicese de las personas que no piensan nunca por sí, y que se adhieren siempre al parecer del preopinante.

Identicamente: adv. con identidad, de una manera idéntica.

Idéntico: adj. lo que en la sustancia ó realidad es lo mismo que otra cosa.

=Matem. ECUACION IDENTICA: aquella cuyos dos miembros contienen las mismas cantidades bajo la misma forma ó bajo formas diferentes.

=Miner. ANGULOS IDENTICOS: se dice de los ángulos de un cristal cuando teniendo sus lados respectivamente iguales, constan del mismo número de grados y forman parte de ángulos sólidos iguales.

Identidad: s. f. la equalidad de ser idéntica una cosa con otra. — Estado de un objeto que permanece inalterable.

=Filos. conciencia que tiene una persona de sí misma; seguridad de que su individuo no ha sufrido ninguna alteracion. — SISTEMA DE LA IDENTIDAD: doctrina sostenida por Schellin, filósofo alemán, con la cual todos los objetos existentes ó que pueden concebir el pensamiento, son considerados bajo el punto de vista de la identidad, ó sea de su unidad de existencia.

=Jurisp. INENTIDAD DE PERSONA: ficcion de derecho, en cuya virtud el he-

IDEO

redero y el testador se consideran como una misma persona, respecto de las acciones activas y pasivas. — Reconocimiento judicial de una persona muerta ó viva, necesario para proceder con la debida precision y claridad.

Identificacion: s. f. accion de identificar. — Su efecto.

Identificar: v. a. hacer que dos ó más cosas, que en la realidad son distintas, aparezcan y se consideren como una misma.

=Filos. r. se dice de aquellas cosas que la razon aprende como diferentes, aunque en la realidad sean una misma; así se dice que *el entendimiento, la memoria y el pensamiento, se identifican entre sí y con el alma*.

=Jurisp. fr. IDENTIFICAR LA PERSONA: declarar en virtud de pruebas inconcusas, que una persona es la misma que tiene que responder ó ser juzgada ante el tribunal.

Ideografía: s. f. expresion ó manifestacion directa de los pensamientos, por medio de la pintura ó de la escultura.

Ideográfico: adj. concerniente a la ideografía. Dicese especialmente del sistema de escritura de los chinos, de los ejipcios y de otros pueblos.

Ideojenia: s. f. Filos. ciencia que trata del origen de las ideas.

Ideojénico: adj. perteneciente a la ideojenia.

Ideólogo: adj. s. el profesor de ideología.

IDIO

Ideología: s. f. ciencia que trata de la generación de las ideas.

Ideológico: adj. lo que pertenece a la ideología.

Ides: (EVERARDO ISBRANT) Biog. viajero alemán; m. por los años 1700. Tuvo el encargo de Pedro I de hacer un tratado comercial con el Emperador de la China y visitó la Tartaria y la Siberia; *Vuélvete a Moscú a la China.*

Idilio: s. m. poes. poema de corta extensión que generalmente trata de asuntos pastoriles.

Idio-eléctrico: adj. Fis. se dice de los cuerpos que son capaces de electrizarse por el frotamiento, á diferencia de las sustancias que se electrizan por comunicación. El vidrio y las resinas se encuentran en este caso. Los cuerpos poco conductores del calor y la electricidad son los más á propósito para electrizarse de este modo, como sucede á las resinas, los pelos y las pieles de los animales, la seda, la lana, las plumas, etc.

Idiófido: adj. Zool. que tiene los caracteres propiamente dichos de una serpiente.

Idolátra: adj. s. el que solo se ama á sí mismo.

Idolatría: s. f. culto que uno se rinde á sí mismo.

Idiolátrico: adj. perteneciente á la idolatría.

Idioma: s. m. Filol. la lengua de cualquiera nación. Modo particular de hablar de algunos ó en algunas ocasiones; y así se di-

IDIO

ce: *en idioma de la corte, en idioma de palacio.*

Por extensión, los diversos sonidos que los animales forman para expresar sus sentimientos ó sus necesidades.

Idiomático: adj. lo concerniente al idioma.

Idiomético: adj. Fis. se dice de los fenómenos eléctricos que se manifiestan al simple contacto de dos metales.

Idionografía: s. f. ciencia que tiene por objeto la descripción y clasificación de los idiomas de un país ó de un pueblo.

Idionográfico: adj. perteneciente á la idionografía.

Idionógrafo: adj. s. la persona que se dedica á la idionografía, ó que escribe acerca de ella.

Idiopatia: s. f. Med. enfermedad primitiva, esto es, que no depende de ninguna otra y que tiene un carácter propio.

Idiopático: adj. Med. epíteto dado á las enfermedades primitivas ó esenciales.

Idioscópico: adj. que trata de las propiedades pertenecientes, en particular, á una u otra clase de terminada de seres.

Idiosimboloscópico: adj. que trata de los signos ó caracteres pertenecientes á tal ó cual nación.

Idiosingrasia: s. f. Med. predisposición especial de cada individuo á experimentar la influencia de diversos agentes, capaces de producir en sus órganos una impresión cualquiera.

IDOL

Idiosingrásico: adj. Med. que pertenece á la idiosingrasia.

Idiostenia: s. f. Med. enfermedad producida por excitación.

Idiosténico: adj. Med. que pertenece ó tiene relación con la idiostenia.

Idiota: adj. com. la persona rústica, negada y muy ignorante.

Idiotéz: s. f. falta total de entendimiento, incapacidad.

Idiótico: adj. Med. que pertenece á la idiotéz ó al iditeztismo.

Idiotismo: s. m. ignorancia, falta de letras ó instrucción. La construcción particular de las locuciones ó frases de cada lengua, que distingue entre sí los idiomas tanto como la diversidad de las palabras.

= Med. demencia originaria ó innata.

Idle: Geog. parroquia de Inglaterra, con 5,000 hab. sit. en el condado de York, á 8 kil. N. N. E. de Halifax.

Idolátra: adj. el que adora ídolos ó alguna falsa divinidad. Por extensión, la persona que ama excesiva ó desordenadamente á alguna persona, á algún animal, etc.

Idolatradaamente: adv. con idolatría.

Idolátrar: v. a. adorar ídolos ó á alguna falsa divinidad. — met. amar excesiva y desordenadamente á alguna persona, á algún animal, etc.

Idolatría: s. f. adoración que se profesa á los ídolos y las falsas divinidades.

IDOL

— met. amor excesivo y desordenado á alguna persona, á algún animal u otros objetos.

— Icon. se la representa ciega, con un incensario en la mano, y prosternada ante una estatua de oro ó de plata.

Idolo: s. m. figura de alguna falsa deidad, ó de algún objeto natural á que se rinde culto ó adoración, no solo por lo que representa sino por ella misma. — met. objeto excesivamente amado.

Idolos Mexicanos y modo de reverenciar á los dioses: Hst. ant. Méjico. Las representaciones, ó ídolos de aquellas divinidades, que se veneraban en los templos, en las casas, en los caminos y en los bosques, eran infinitos. El Sr. Zumárraga, primer obispo de Méjico, asegura que los religiosos franciscanos habían hecho pedazos, en el espacio de ocho años, más de veinte mil ídolos; pero este número es pequeño con respecto á los que había tan solo en la capital. Las materids de que ordinariamente se hacían, eran barro, algunas especies de piedra, y madera; pero los formaban también de oro y otros metales, y aun algunos de piedras preciosas. Benedicto Fernández, célebre misionero dominicano, halló en un altísimo monte de Achiuhitla, en Mixteca, un ídolillo llamado por aquellos pueblos *corazon del pueblo*. Era una preciosísima esmeralda de cuatro dedos de largo y dos de ancho, en que es-

IGNA

peccial para la sátira y los epigramas, y m. en 1795; *Epigramas: La Teología*, poema didáctico: *Porsias*.

Ignacia: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las loganiáceas, compuesto de una sola especie llamada IGNACIA AMARGA; es árbol muy ramoso indígena de las Indias Orientales, cuyas flores huelen á jazmín, y sus frutos, llamadas habas de San Ignacio, son amargos y venenosos.

Ignacio (SAN): Geog. Méjico, villa cabecera del partido de su nombre, distrito de Morelos, Estado de Sinaloa, con 1,136 habitantes. Es de poca importancia y sus habitantes se mantienen de la agricultura aunque en algunos pueblos de sus inmediaciones existen minas ricas que hoy están abandonadas.

Ignacio (SAN): Geog. Méjico, mineral del distrito de Papasquiario, partido de Tamazula, Estado de Durango; dista 600 kil. de la capital y 400 de su cabecera.

Ignacio (SAN): Geog. Méjico, partido del distrito de Arizpe, Estado de Sonora; tiene 1 villa, 10 pueblos, 5 minerales, y 27 haciendas ó ranchos; las poblaciones que les están sujetas son: *Villa:*—San Ignacio. — *Pueblos:*—Cucurpe, Juape, San Ignacio, Magdalena, Imori, Cocópera, Santa Cruz, Tumacocí, Tubac, San Agustín del Tueson. — *Haciendas y ranchos:*—Javaachi, Dolores, Rodeo, San Joaquín, Sta. Ana, San Lorcario, Santa Marta, Coyotillo, Potrero,

IGNA

Santa Rosa, Claro, La Pima, Cieneguita, Corral Viejo, Aguaje, San Javier, Rancho, San Agustín, San Lázaro, Comaquito, Santa Bárbara, Calabazas, San Pedro, Terrenate, Ciénega, Recodo, Manso. — *Minerales:*—Inocentes, Guijas, Santa Bárbara, Santo Domingo, la Ventana.

Ignacio: (SAN) Biog. llamado *Teóforo*, uno de los padres y primeros doctores de la Iglesia, obispo de Antioquia por San Pedro en 69; sufrió el martirio en 107, ó 110; *Espinolas.*—Patriarca de Constantinopla, hijo del emperador Miguel I; m. en 877. Fué elegido en 846, y desterrado en 857 por haberse atrevido á censurar los vicios de Bardas hermano de la emperatriz Teodora, reemplazándole Focio. El emperador Basilio le restableció en su sede. — **SAN IGNACIO DE LOYOLA:** caballero español y fundador de la Compañía de Jesús; n. en 1491 de una familia distinguida; se educó en la Corte de Fernando el Católico; entró en la carrera militar; fué herido en el sitio de Pamplona, y desengañado de las cosas terrenales; se dedicó á ejercicios espirituales y al estudio, hasta que en 1536 fundó con otros españoles la célebre Compañía de Jesús, que aprobó Paulo III y confirmó Julio III, siendo nombrado Ignacio general de la orden. Antes había visitado la Tierra Santa; m. en 1556, y fué canonizado por Gregorio XV.

Constituciones: Ejercicios es-

IGNI

rituales; Máximas.

=Geog. cabo de los Estados Unidos en el territorio de Michigan al Norte del estrecho que une al lago de este nombre con el Huron.

Ignacio: (SAN) Geog. Méjico, isla en el fondo del golfo de California. Su extensión es de 36 kil. y su anchura de 16.

Igneo: adj. lo que es de fuego ó tiene alguna de sus calidades. — Lo que es de color de fuego.

=Fis. se dice de los fenómenos producidos por el fuego.

Ignescencia: s. f. estado de un cuerpo ignescente

Ignescente: adj. lo que arde ó se inflama; que se quema.

Ignicion: s. f. Quím. acto de quemarse un cuerpo cualquiera presentando un color rojo blanco. Su diferencia de la combustión es en que esta puede existir y existe de hecho en muchísimas circunstancias sin que se presente la ignicion. — Estado de un cuerpo incomcombustible, saturado de calórico hasta el punto de producir luz, y ser visible en la oscuridad.

Ignícola: alj. s. adrador del fuego.

Ignífero: adj. lo que contiene en sí ó arroja fuego.

Ignipotente: adj. poes. el que puede ó es poderoso en el fuego.

Igniscencia: s. f. Quím. estado de un cuerpo cuya temperatura está elevada lo menos al rojo. Se usa más

IGNO

en este sentido la palabra INCANDESCENCIA.

Igniscente: adj. quim. se aplica al cuerpo que está lo menos al grado rojo de calor.

Ignispicia: s. f. adivinación que se hace inspeccionando el fuego.

Ignivomo: adj. que vomita fuego; se dice hablando de los volcanes.

Ignívoro: adj. que come ó traga fuego.

Ignominia: s. f. advertencia pública que alguno padece, con causa ó sin ella. — Bajeza, envilecimiento.

Ignominiosamente: adv. con ignominia.

Ignominioso: adj. lo que es ocasion ó causa de ignominia.

Ignorancia: s. f. falta de ciencia, de letras y noticias, ya sobre una sola materia, ya sobre varias. — Falta de experiencia; dicese de los jóvenes que no saben de mundo. — **IGNORANCIA CRASA:** la que proviene de una grande y culpable negligencia en imponerse en su obligación; como la falta de conocimientos médicos en el que ejerce la medicina. — **IGNORANCIA INVENCIBLE:** la que no puede vencer el entendimiento, porque carece de ideas que le esociten alguna duda sobre las cosas que mira como ciertas, ó que le estimulan á averiguar y saber lo que ignora. — **IGNORANCIA SUPINA:** la que procede de negligencia en aprender ó inquirir lo que puede y debe saberse. — **IGNORANCIA VENCIBLE.**

=Jurisp. IGNORANCIA DE

IGUA

DERECHO: la que se tiene de las leyes.

Ignorantemente: adv. con ignorancia.

Ignorantismo: s. m. estado de ignorancia. — Sistema que tiene por objeto favorecer la ignorancia.

Ignorantista: adj. s. partidario del ignorantismo.

Ignorar: v. a. no saber una ó muchas cosas, ó no tener noticia de ellas.

Ignoto: adj. lo que no es conocido ni está descubierta.

Igor: gran duque de Rusia, sucesor de Oleg en 913; m. en 945. Después de haber atacado á Constantinopla y talado las orillas de Bósforo, concluyó un tratado de paz con el Emperador griego Romano Lecapenc.

IGOR II, O IGOR OLGOWICH: gran príncipe de Rusia, hijo segundo de Oleg Sviatoslawitch, sucesor de Uszevolod II; fué desterrado á un convento de resultas de una conspiración á favor de Iasiaslaf, y m. degollado en 1147.

Igrapiuna: Geog. villa del Brasil, en la COMARCA DOS ILHEOS; tiene un puerto de su mismo nombre en la embocadura del Ilheos.

Igual: adj. lo que es de la misma naturaleza, forma, cantidad ó calidad que otra cosa. — Lo que presenta una superficie lisa, sin altos ni bajos; así se dice: *terreno igual*. — Muy parecido ó semejante; como, *no he visto cosa igual: es una cosa sin igual, ó que no tiene igual*. — Constante, sostenido; como,

IGUA

fulano es igual en todas sus acciones.

Iguala: s. f. la acción de igualar. — Composición, ajuste ó pacto en los tratos. — También se llama así el estipendio ó la cosa que se da en virtud de anterior ajuste.

Igualación: s. f. acción de igualar. — Su efecto. — met. ajuste, convenio ó concordia.

Igualada: Geog. España: villa de 2,200 vec. sit. en la prov. de Barcelona, á 34 kil. de la Capital. Es casi exclusivamente fabril.

Igualador: adj. s. el que iguala.

Igualamiento: s. m. acción de igualar. — Su efecto.

Igualar: v. a. establecer igualdad, entre dos ó mas objetos, poner igual una cosa con otra. — APAREAR.

Componer, poner en paralelo. — ALLANAR: en este sentido se dice: *igualar los caminos ó los terrenos*. — Ajustar, arreglar, á lo justo. — met. juzgar sin deferenciar, ó estimar á alguno y tenerle en la misma opinión que á otro. — n. ser una cosa igual á otra. — r. ponerse al igual de otro. — ant. SUBIRSE A MAYORES.

— Art. y Of. desbistar ó disponer con igualdad alguna pieza de madera, metal, etc. En la fábrica de papel, quitar á este las barbas. — En la carpintería, cantería etc., poner en línea recta, á escuadra.

— Com. IGUALAR LAS MERCADERIAS: proporcionarlas

IGUA

á un precio ni muy alto ni muy bajo.

Igualdad: s. f. conformidad exacta de una cosa con otra en naturaleza, cantidad y cantidad. — Proporción ó correspondencia que resulta del conjunto de muchas partes que uniformemente constituyen un todo.

— EQUIDAD. — IGUALDAD DE ANIMO: constancia y seriedad en los sucesos prósperos ó adversos.

— Astr. CIRCULO DE IGUALDAD: círculo de que se hace mucho uso para explicar la excentricidad de los planetas y reducirla más fácilmente al cálculo.

— Icon. se la representa bajo la figura de una joven vestida sencilla y modestamente, sosteniendo con una mano, una balanza en perfecto equilibrio, y con la otra un nido de golondrinas.

— Polit. principio que supone la desaparición de todos los privilegios y distinciones de casta, colocando á todos los ciudadanos en una misma categoría.

Igualmente: adv. con igualdad. — También, asimismo, por la misma razón.

Igualtepec: Geog. México (SAN JUAN BAUTISTA): pueblo del distrito de Huajuapam, part. de Silcayoa-pam, Estado de Oaxaca; sit. en una loma, goza de temperamento templado, tiene 1,243 hab. dista 232 kil. de la capital y 70 de su cabecera, lo es de curato.

Iguana: s. f. Zool. género de reptiles saurios de la familia de los iguanidos,

IGUV

compuesto de tres especies, que se encuentran en la América Meridional; son de gran tamaño, y su color es verde oscuro ó azulado en la parte superior del cuerpo y amarillo verdoso en la inferior. De algunas especies su carne es apreciada.

Iguánido: adj. parecido al género iguana.

Iguape: Geog. río del Brasil que se forma de otros muchos en la vertiente S. E. de la Sierra de Cubatao, corre hacia el E. unos 192 kil. y entra en el Atlántico por los 24 grados de lat. S. y 43 de lonj. O. Es navegable con barcas en una gran estension, y en sus márgenes se encuentran terrenos auríferos.

Iguassí: Geog. río del Brasil formado de muchas pequeñas corrientes en la parte S. E. de la prov. de S. Pablo, cuya parte meridional recorre separándola luego de Buenos Aires, y se reúne con el Parana hacia los 25 grados de lat. S. y 51 de lonj. O. después de un curso de 480 kil. Tiene en algunos puntos 103 brazas de anchura; y es navegable solo con canoas por las cascadas que forma, entre las cuales la más notable es la que se halla cerca de su embocadura, de 78 metros de elevación.

Iguvio: adj. s. el habitante de Iguvium. — adj. lo perteneciente á dicha ciudad ó á sus habitantes.

Iguvium: Geografía ant. ciudad de la Umbria, en la vía Flaminia, hoy llamada GUBIO ó GUBBIO.

IKBA

Ii-h-wei: s. m. Rel., (el invisible é intangible): nombre que los filósofos chinos dan al Sér Supremo.

Ihrat: s. m. especie de vestidura que usan los Turcos: deben llevarla los peregrinos que van á la Meca, y la ley exige que no tenga ostura.

Ijada: s. f. cualquiera de las dos cavidades que hay entre las costillas falsas y el vientre inferior del cuerpo animal.—Dolor ó mal que se padece en aquella parte.

Ijadear: v. n. menear mucho y aceleradamente las ijadas: comunmente se dice del caballo.

Ijar: s. m. IJADA.—fr. BATER LOS IJARES: herir con las espuelas al caballo.

Ijighinsk (BAHIA DE): Geog. bahia de la Rusia Asiática formada por el mar de Okhotsk, en la costa del distrito de este nombre. Tiene 112 kil. de N. á S. y 64 en su mayor anchura.—Ciudad de la Rusia Asiática con 5,000 hab., sit. en el distrito y á 576 kil. E. N. E. de Okhotsk en el seno de la bahia de su nombre. Está fortificada con objeto de impedir las irrupciones de los Koriakos.

Ikago: Geog. uno de los 13 distritos que componen la prov. de Umi en el Japon.

Ikaruka: Geog. ciudad del distrito del Japon en la isla de Nifon.

Ikbala: s. f. Hist. nombre que se dá á la esclava del hareem que el sultan distingue entre todas.

Ikbar: Geog. oasis de Sahara en el camino de Fez-

ILAT

zan, á unos 480 kil. S. de Murzuk.

Ikery: Geog. ciudad del Indostan en los Estados de Maisur, á 164 kil. S. E. de Goa. Dicese que en otro tiempo contenia 100,000 casas, pero hoy está casi destruida. Fué residencia de una dinastia de principes del Indostan, y aun se conservan las monedas que se acuñaron durante su gobierno.

Iku: Geog. uno de los 54 distritos de la prov. de Mutsu en el Japon.

Ilacion: s. f. la accion de inferir ó deducir una cosa de otra. Llámase tambien así la misma consecuencia.—Orden progresivo y sintético de un discurso.

Ilamateuchtili: Mit. Méjico, diosa de la vejez en la religion de los Mejicanos. Su fiesta se celebraba con sacrificios humanos y carceras, análogas á las Lupercales romanas.

Ilanda: Geog. país de la Guinea Inferior en el territorio de Angola al S. del país de Colungo. Está dividido en superior é inferior, y el primero abunda en hierro.

Ilanz: Geog. ciudad de Suiza con 450 hab.—sit. en el canton de los Grisones, á 64 kil. O. S. O. de Coira. En ella reside la dieta de la Liga Gris durante un año, alternando con otras dos. Hay en sus cercanias una mina de galena y otra de cobre argentífero, y abunda allí el bórax.

Ilativo: adj. lo que se infiere ó puede inferirse.

ILDE

Ichester: Geog. ciudad de Inglaterra en el condado de Sommerset, á 28 kil. S. de Bristol, patria del célebre Bacon. Fué una de las principales residencias de los Romanos; y aun existen en ella vestijios de muro y moldallas.

Ildefonso (SAN): Biog. arzobispo de Toledo, discípulo de San Isidoro de Sevilla: n. en 607, y m. en 669.—Geog. SAN ILDEFONSO: grupo de islotes y rocas en el Grande Oceano Austral, inmediato á la costa meridional de la Tierra del Fuego, á 24 kil. O. del cabo de Hornos. Sitio real y lugar de España, con 280 hab., sit. en la prov. de Segovia, 8 kil. de la capital y 56 de Madrid, en la falda O. de los montes Carpetanos; su clima es frio y húmedo, aunque deliciosísimo durante el verano. Este real sitio debe su principal renombre al palacio y á los jardines; en el primero llaman particularmente la atencion, por la magnitud y brillo de sus cristales, treinta y una arañas, y cincuenta y tres relojes, repartidos en diferentes piezas, y sobre todo, las pinturas distribuidas en las habitaciones, debidas á los más hábiles maestros; en los segundos, sus veintiséis fuentes, siendo la principal y más célebre la de la Fama, que tiene en el centro un elevado risco de plomo y sobre él una figura que representa á esta diosa, montada en el caballo Pegaso, con el clarín en la mano derecha y en la izquierda una especie de

ILE-

cornucopia ó candelero, por donde sale un terrible golpe de agua, que atravesando el caballo, sube á la elevacion de 40 metr.: en el primer cuerpo del peñasco están representados por los cuatro frentes los nombres de los cuatro rios de España, Tajo, Guadalquivir, Duero y Ebro, en forma de matronas recostadas en una gruta. Son tambien notabilísimas las fuentes de Anfitrite, de Apolo y de Andromeda, y de los Baños de Diana. En diferentes puntos de los jardines se ven diseminadas casitas ó barracas para los guardas, jardineros, fontaneros, y escultores. Despues del palacio, el mejor edificio de la poblacion, es la casa de Canónigos.

Ilbinskoi Zavod: geog. ricas minas de cobre y de hierro en la Rusia Europea, en el gobierno de Oremburgo que se explotan desde 1766.

Ile (LA): Geog. ciudad de Francia con 6,009 hab., sit. en el distrito y á 14 kil. de Avignon. Tiene hilanderias hidráulicas de lana, talleres para preparar seda y tene-rias.

Ileadelfia: s. f. Fisiol. deformidad que consiste en presentarse el individuo doble desde la pelvis hacia abajo.

Ileagh: Geog. baronia de Irlanda en el condado de Fipperry, cuyo centro ocupa.

Ile-barde: Geog. isla de Francia en el distrito, y á 2 kil. más arriba de Lyon, for-

ILEK

mada por el Saona. Fué en 208 el asilo de los Cristianos de Lyon, cuando la primera persecucion; muy pronto se estableció en ella una abadia de Benedictinos que fué quemada con su preciosa biblioteca por los Calvinistas en 1562.

Ilech: s. m. nombre usado por algunos autores para designar la primera materia o el principio de todas las cosas.

Ile-en-dodon: Geog. ciudad de Francia con 2,000 hab. sit. en el depart. del Alto Garona á 40 kil. O. S. O. de Tolosa. Tiene una fabrica de loza.

Ilegal: adj. lo que es contra ley. b

Ilegalidad: s. f. falta de legalidad. -- Violacion de una ley.

Ilegalmente: adv. sin legalidad.

Ilejible: adj. lo que no puede leerse.

Ilejitimamente: adv. sin ilejitimidad.

Ilejitimar: v. a. privar á alguno de la ilejitimidad, y hacer que se tenga por ilejitimo al que realmente era ilejitimo ó se tenia por tal.

Ilejitimidad: s. f. falta de alguna circunstancia ó requisito para hacer una cosa ilejitima. -- La calidad de no haber nacido alguno de ilejitimo matrimonio.

Ilejitimo: adj. lo que no es ilejitimo, y por esto llamamos hijo ilejitimo al que ha sido concebido fuera de matrimonio.

Ilekskoj-gorodok: Geog. ciudad de la Rusia Asiática, con 2,000 hab. sit. en

ILEO

el distrito y á 84 kil. O. S. O. de Oremburgo. Hay escuela de enseñanza mutua, de niñas y un hospicio para ancianos y huérfanos, y es uno de los puntos donde se condenan los, condenados á obras públicas.

Ileo: s. m. Med. enfermedad inflamatoria ó nerviosa, así llamada porque parece que tiene su asiento en el intestino ileon, ó bien porque en esta afeccion los intestinos están frecuentemente arrollados y como retorcidos. Sus principales caracteres son dolores muy vivos en el bajo vientre, acompañados de vomitos y una conspiracion rebelde. Se llama tambien PASION ILLACA y vulgarmente COLICO DE MISERERE.

Ileografia: s. f. Anat. parte de la anatomia, que tiene por objeto el estudio de los intestinos.

Ileográfico: adj. s. Anat. el que estudia ó profesa la ileografia.

Ileógrafo: adj. s. el que se dedica á la ileologia, ó está versado en ella.

Ileolojiá: s. f. Anatomia, tratado sobre los intestinos.

Ileológico: adj. Anat. lo que pertenece ó tiene relacion con la ileolojiá.

Ileo-lumbar: adj. Anatomia, lo que pertenece al ileon, y á la rejion lumbar.

Ileon: s. m. porcion de intestino comprendido en el yeyuno y el ciego que forma la mayor parte de los intestinos delgados.

ILHE

Ileosís: s. f. Med. enfermedad del intestino ileon.

Ilercaones: adj. s. pl. Geog. antiguos pueblos de España, que ocupaban la parte setentrional de Valencia y parte de Cataluña.

Ilercaonia: Geog. antigua comarca de España.

Ilerjetes: Geog. antiguos pueblos de España que ocupaban en gran parte el territorio de Lérida, Urgel y Aragon. sit. segun Tolomeo, entre los 15 y 16 grados de lonj. E. y los 41 y 43 de lat. N. Sus principales poblaciones eran Huesca y Lérida; enbezas respectivamente de los distintos territorios que componian la nacion ilerjete.

Ileso: adj. lo que no ha recibido lesion ó daño.

Ilfow: Geog. distrito de la Turquía Europea, al S. O. de la Valaquia Inferior. Tiene 80 kil. de largo y 44 de ancho, y su suelo es fértil aunque en la parte meridional hay muchos lagos y pantanos, formados por el Danubio.

Illa-grande: Geografia, distrito del Brasil en la parte occidental de la prov. de Rio Janeiro, con 20,000 habitantes. Tiene 96 kil. de largo y 40 en su anchura media; sus principales producciones son azúcar, café, algodón, añil, arroz, maiz, yuca y madera de carpinteria.

Itheos: Geog. Villa del Brasil en la prov. de Bahía, á 156 kil. S. S. O. de San Salvador. Tiene buen puerto y un colejio de Jesuitas; es una de las mas antiguas del país, fué construida en 1540

ILIB

y destruida por los Indios en 1700 por haberse hecho muy floreciente. -- **DOMARCA DOS ILHEOS:** comarca del Brasil en la parte meridional de la prov. de Bahía. Tiene 224 kil. de largo y 128 de ancho; cubrela en parte la Serra dos Aymores, y la cruzan varios rios que desaguan todos en el Atlántico; el terreno es fértil; y produce muchas plantas medicinales, y en las montañas se encuentran oro y cristal de roca. Sus hab. son Indios y mestizos de estos con los Europeos.

III: Geog. rio del imperio Chino en la Songaria, Division militar del imperio de la China en la parte S. O. de la Songaria. Está generalmente cubierta de montañas y lagos, y la cruzan varios rios. En ella se encuentra el oro, el hierro, el estaño y la ulla en abundancia; su suelo es fértil, pero está poco cultivado, por hallarse ocupado por tribus en su mayor parte nómadas.

Ilíada: s. f. Lit. titulo del célebre poema de Homero, en que este padre de la poesia griega refiere los acontecimientos de la guerra de Troya, de que fué causa la cólera de Aquiles. Está dividido en veinte y cuatro cantos, y termina con la muerte de Héctor.

Iliberal: adj. el que no es liberal.

Iliberi: Geog. ant. ciudad sit. cerca de un punto en que hoy se halla Granada. Es célebre por haberse reunido en ella un notable concilio.

ILIO

Iliberitano: adj. lo que pertenece a Iliberi, como *concilio iliberitano*.—adj. s. el natural de Iliberi.

Ilicito: adj. lo que no es licito.

Ilidjah: Geog. lugar de la Turquía Asiática. sit. en el balalato y a ocho y medio kil. O. de Erzerum. en cuyas cercanías derrotó Pompeyo a Mitridates.

Ilimani: Geo. alta montaña de la cordillera de los Andes, en el Alto Perú; es una de las más ricas en oro, y tiene también algunas minas de plata.

Ilimitado: adj. lo que no tiene límites.

Ilinia: Geog. una de las principales montañas de la rama occidental de los Andes en Nueva-Granada. Tiene 6,300 metros de elevación; sus tres cumbres piramidales que parecen vestigios de un volcan, presentan nieves perpétuas, y de sus vertientes nacen muchos rios que desaguan en el de las Amazonas ó en el Grande Océano.

Ilion: s. m. anat. hueso que forma la parte superior y algo posterior del innominado. Forma una gran parte de la pélvis y se articula ó está unido por delante con la parte del lado opuesto y por detras con el hueso sacro.

= Geog. ant. ciudadela de Troya, construida por Ilo, cuarto rey de los Troyanos, que le dió su nombre, dentro de la cual se custodiaba el Palladion, estatua de Minerva, de cuya conservación dependía la salud de Troya.

ILIR

Ilíquido: adj. se aplica a la cuenta, deuda, etc. que está por liquidar.

Iliria: Geog. territorio en la parte occidental del Austria, con 2,000,000 de hab. que linda al N. con esta y la Estiria, al E. con la segunda, la Croacia y el litoral Hun-garo, al S. con el Adriático, y al O. con la Lombardia y el Tirol. Tiene 192 kil. de largo de N. S., 169 en su mayor anchura, y 3,712 de superficie, comprendiendo las islas. Al S. presenta la gran península de Istria; su clima es benigno y caluroso, el suelo montañoso y fértil en los valles; contiene plata, plomo, cobre, calamina y otros minerales que forman una de las riquezas del país, y se cria en él mucho ganado. Los habitantes son industriosos y se dedican a la agricultura. En lo antiguo correspondía el nombre de Iliria a un país distinto del que se designa hoy; pero los Macedonios y Romanos, los emperadores de Constantinopla, ganando y perdiendo terreno, los Rusos y Polacos, fundando en el siglo VI la Dalmacia y la Croacia en una parte del país, los Venecianos, los Húngaros y los Turcos invadiéndolo sucesivamente, casi hicieron olvidar su nombre. Napoleon resucitó en 1810, y en 1815 el congreso de Viena y devolvió al Austria el gobierno de las provincias iliricas.

Ilirico: adj. lo que pertenece a la Iliria.

= Geog. ARCHIPIÉLAGO ILIRICO: archipiélago compuesto de unas 80 islas muy

ILO

inmediatas y sit. al N. E. del mar Adriático, en las costas de Iliria y Dalmacia. Se divide en dos partes que disfrutan de un clim. a templado; pero están espuestas a un viento asolador, el cual produce borrascas muy violentas en sus aguas. — PROVINCIAS ILIRICAS: antiguo gobierno del imperio francés, creado en 1810 en la costa oriental del Adriático al E. de la Italia. Fue aumentado su territorio en 1812, y comprendía 7 provincias; pero devuelto al Austria en 1815, forma hoy la Iliria parte de la Croacia civil y militar, el litoral Húngaro y la Dalmacia.

Ilirio: adj. ILIRICO. — adjet. s. el natural de Iliria.

Iliterato: adj. ignorante y no versado en ciencias y letras humanas.

Ilkhanais: adj. s. pl. Hist. dinastía mogola de Persia, que ocupó el trono desde 1536 hasta 1562.

Ilminster: Geog. villa de Inglaterra en el condado de Sommerset, a 40 kil. S. S. O. de Bristol. Sus casas son malas, y en la iglesia se halla el sepulcro de Eduardo VI. Tiene muchas fabricas de paños, es muy antigua y era ya importante cuando Guillermo, duque de Normandia, conquistó la Inglaterra.

Ilo: Geog. villa y puerto del Perú en el grande Océano Equinoccial, a 123 kil. S. E. de Arequipa.

= Tpos. her. hijo de Dárdano y hermano de Ericetio. — Hijo de Pros y de Calíroo, hermano de Ganime-

ILUM

des y de Cleopatra, esposo de Euridice y padre de Laomedonte. Fue fundador de Ilion, por otro nombre Troya.

Ilogos: Geog. tribu de indijenas de la isla de Luzon, archipiélago de las Filipinas. Da su nombre a una de las 15 provincias en que se divide la isla, la que contiene una población de 362,000 hab. indios, y 5,000 mestizos.

Ilota: adj. s. Geog. é His. habitante de la ciudad de Helos, en el Peloponeso. Los Ilotas, reducidos a la esclavitud por Agis I, rey de Lacedemonia, fueron tratados indignamente por sus vencedores. Se les sometió a los más repugnantes oficios, y ni siquiera se les permitía dormir en Esparta. En épocas fijas del año se les azotaba implacablemente, para recordarles que eran esclavos, y a veces se salía a caza de ellos, como de fieras.

Ilseburgo: Geog. villa de los Estados Prusianos, con 2,000 hab. sit. en la referencia y a 56 kil. O. S. O. de Magdeburgo. Tiene palacio y hospital, fraguas con hornos altos y una fabrica de alambre.

Illuminación: s. f. la accion de iluminar. — Su efecto. — Adorno y disposicion de muchas y ordenadas luces. — Especie de pintura al temple, que de ordinario se ejecuta en vitela ó papel terso.

Illuminador: adj. s. el que ilumina. — El que adorna los libros, estampas, etc. con colores.

Illuminados: adj. s. pl.